

TÉRMINOS, BASES Y CONDICIONES CAMPAÑA "PORQUE PAPÁ MERECE LO MEJOR"

¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Acude a la sucursal Pressto más cercana con tú ropa.
2. Contrata alguno de nuestros servicios.
3. Cada vez que nos visites en cualquiera de nuestras sucursales de TINTORERIAS PRESSTO y WET PRESSTO en la República Mexicana, durante todo el mes de junio, por cada 5 prendas que traigas a servicio, puedes llevarte gratis UN PORTAGANCHOS.
4. Al momento de solicitar el premio, deberás presentar y canjear tu ticket físicamente para demostrar que efectivamente has realizado el consumo correspondiente; en caso de no contar con el ticket físicamente, no podrás llevarte el premio. POR LO QUE DEBERÁS PRESENTAR LOS TICKETS de consumo de entre el 01 y el 30 de JUNIO de 2018.
5. Un Portaganchos por ticket que cubra el número de prendas requerido.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Las presentes bases y mecánicas tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos para la promoción de Tintorerías Pressto México denominada "PORQUE PAPÁ MERECE LO MEJOR"

- 1) **ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN:** El organizador de la promoción es AJL, S.A.de C.V., con domicilio en calle Arizona No. 79, Col. Nápoles, C.P. 03820, Del. Benito Juárez, CDMX.
- 2) **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**
 - a) Todas las personas que sean mayores de edad a partir del primero (1°) de Junio y hasta el treinta (30) de Junio de dos mil dieciocho (2018)
 - b) Todas las sucursales de la Red de Tintorerías Pressto México bajo franquicia que se encuentran en la República Mexicana (95)
 - c) No podrán participar:
 - i) Cualquier persona que sea empleado de AJL, S.A. de C.V. de las sucursales de la Red de Tintorerías Pressto México bajo franquicia y cualquier persona que tenga parentesco directo o por afinidad con alguna persona que sea trabajador(a) de AJL, S.A. de C.V. de las sucursales de la Red de Tintorerías Pressto México bajo franquicia.
 - ii) Cualquier empleado de los franquiciatarios de de la Red de Tintorerías PRESSTO o AJL SA de CV (se repetiría con la anterior)
- 3) **DURACIÓN DE LA PROMOCION:** La promoción estará vigente del día 1° de Junio de dos mil dieciocho (2018) hasta el día 30 de Junio del mismo año y/o hasta agotar existencias. Válida únicamente dentro del Territorio Nacional. La promoción iniciará a las 00:01 horas del día 1° de Junio de dos mil dieciocho (2018) y terminará a las 23:59 horas del 30 de Junio del mismo año y / o hasta agotar existencias.
- 4) **EXCEPCIONES:** En caso que no exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito que impida la prestación del servicio, sin embargo esto no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Pressto. Pressto México se reserva el derecho de modificar las bases y/o dinámicas de la promoción, previa notificación a través de la página en Internet: www.pressto.mx
- 5) **¿CÓMO PARTICIPAR?** Para participar, los usuarios deberán:

- a) Acudir a la Tintorería Pressto o Wet Pressto de su preferencia y contratar cualquier servicio que se ofrece en Tintorerías Pressto de 5 prendas o más.
- b) Aplica sólo en el pago por anticipado de los servicios.
- c) UN PORTAGANCHOS POR TICKET

6) DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

El usuario podrá participar en la promoción "PORQUE PAPÁ MERECE LO MEJOR":

- a) Cada vez que nos visites en cualquiera de nuestras sucursales de TINTORERIAS PRESSTO / WET PRESSTO en la República Mexicana y hagas uso de cualquiera de nuestros servicios deberás cumplir traer a servicio 5 PRENDAS para poder llevarte a casa una PORTAGANCHOS
- b) Participan los tickets generados dentro de la vigencia de la promoción (01 de Junio al 30 de Junio de 2018)
- c) Podrás llevarte a casa UN PORTAGANCHOS por ticket que corresponda a 5 PRENDAS o más traídas a servicio de limpieza.
- d) Al momento de solicitar tú premio deberás presentar y canjear tus tickets físicamente para demostrar el consumo.
- e) Los promocionales que puedes llevarte a casa son:
 - **PORTAGANCHOS para llevar tu ropa a todos lados.**
- d) La vigencia de la dinámica es del primero (1°) al treinta (30) de Junio de 2018 y/o hasta agotar existencias.

7)COSTOS:

Solamente el consumo realizado con la contratación de los servicios en Pressto.

1) BENEFICIOS (TOTALES)

- Productos seleccionados para que las prendas se conserven al máximo (Portaganchos)
- 10,000 Portaganchos.
- No hay límite de participación
- Vigencia de la promoción: del 1° al 30 de Junio de 2018 y/o hasta agotar existencias.
- Pressto México no se hace responsable por ninguna situación que se pudiera presentar si el ganador no sigue las instrucciones de los organizadores. Es responsabilidad de los participantes seguir estas instrucciones entregando la información correcta.

Exclusiones.

1. Cualquier persona que sea empleado de AJL, S.A. de C.V. de las sucursales de la Red de Tintorerías Pressto México bajo franquicia y cualquier persona que tenga parentesco directo o por afinidad con alguna persona que sea trabajador(a) de AJL, S.A. de C.V. de las sucursales de la Red de Tintorerías Pressto México bajo franquicia.
2. Cualquier empleado de los franquiciatarios de de la Red de Tintorerías PRESSTO o AJL SA de CV

Transferencia: Los promocionales serán intransferibles. No podrán ser canjeados por dinero o servicios.

Publicidad de las Bases. Las presentes Bases podrán ser consultadas en el Sitio Web www.pressto.mx

Jurisdicción: Las bases y condiciones de la Promoción se regirán por las leyes de la República Mexicana. A los efectos de cualquier controversia se dispone la jurisdicción de aplicación los Tribunales de la Ciudad de México.

Aceptación de las bases: La participación en esta promoción implica el conocimiento y la aceptación absoluta e inapelable de todas las condiciones contenidas en estas bases. El organizador se reserva el derecho de definir lo que no se encuentra explícito en las presentes, así como también ampliar la duración o suspender provisoria o definitivamente la misma por el tiempo que sea necesario, sin alterar la esencia de la promoción y en el momento que lo considere pertinente.

Dictaminación de Mediciones: Para la acumulación de puntos por registro de tickets de compra de cada participante o cualquier medición que requiera la campaña, la única fuente oficial de información será el mismo sistema TPV por medio del cual se emiten los tickets, ningún otro sistema, tecnología o teoría de medición será valido.